

Historia de las relaciones
ENTRE
el Islam & Occidente

Historia de las relaciones entre el Islam y Occidente

Encuentros, atracciones y rechazos a través de quince siglos

Por: Prof. Ricardo H. Elía

Introducción

En el mundo de las relaciones interculturales puede encuadrarse el mundo de las relaciones internacionales, en cuanto a esa relación entre pueblos le demos un carácter sociológico, el carácter de sociedad internacional.

2

Aunque la palabra “internacional” es muy moderna, hace referencia a una comunidad política que regula sus relaciones por medio del “Derecho de Gentes”, ya que no es posible una convivencia política sin unas normas de conducta.

El Derecho Internacional o Derecho de Gentes se fraguó en las relaciones entre pueblos, y las situaciones, a veces conflictivas, que ellos creaban. Ya desde la Edad Media teólogos y moralistas tuvieron que definir lo que era lícito en la guerra, y lo que no; tuvieron que manifestar la “teoría clásica de la guerra justa”. A Aristóteles le preocupó el fenómeno de las revoluciones, como sociología. Maquiavelo, en el siglo XIV, lo llamaría la “razón de Estado”.

Tomás Moro en el siglo XVI, en su “Utopía”, habló de la política exterior, y Thomas Hobbes –siglo XVII-, afirmaba que el “estado de naturaleza reina y reinará siempre en las sociedades políticas”. Lo que puede darnos una idea de la preocupación que ha habido siempre, a lo largo de la Historia, por el comportamiento y relaciones en las sociedades políticas.

Toda esta introducción nos sirve de antesala para entrar al estudio del fenómeno social e ideológico que se llama Islam.

En el siglo VII, antes siquiera de que la Teoría Política se hubiera desarrollado, cuando solo predominaba la idea de entidad política en el sentido del Imperio de Roma –estructura, por otra parte, rota por los invasores germánicos-, surge en Arabia una comunidad que presenta un carácter muy especial.

Es preciso conocer suficientemente la historia de una comunidad o grupo social, para conocer mejor a sus protagonistas; la Historia internacional de esa época, para valorar las consecuencias en la Historia mundial posterior; la Psicología para comprender las transformaciones de una comunidad, y la Sociología, para analizar cómo pudo elevarse esa comunidad a un nivel cultural tan alto.

Los árabes, que no habían tenido importancia ni influencia en la “sociedad internacional” de su tiempo, habían, no obstante, conservado energías y talento durante la Antigüedad que fueron cristalizados y dirigidos por el Islam, a través de caminos mucho más enriquecedores que los anteriores. La falta de temor y el respeto a la vida de los demás hombres, que les transmitió el Islam, fructificó en una expansión de esta comunidad –en un principio, árabe-, que se hizo, no por medio de la guerra, sino a través de tratados con las otras comunidades.

Esta comunidad islámica, cuyo punto inicial de arranque es una creencia común, nace en un medio geográfico árido y hostil: la ciudad de La Meca, situada en un valle rodeado de cadenas montañosas y desiertos; desprovista de toda cultura y de toda influencia cultural que viniera de aquel mundo de la antigüedad clásica.

La nueva comunidad encuentra gran oposición y es perseguida por sus propios conciudadanos, teniendo que emigrar, en torno a su líder Muhammad, a la ciudad cercana de Yazrib (Medina), que les acoge. Sin embargo, surgen dificultades de integración: el clima de oasis de Medina no es conveniente para los habitantes del desierto de La Meca. El Profeta va a solucionar la integración, reuniendo a todos los jefes de los clanes musulmanes de La Meca y Medina, y exhortándoles a una colaboración sincera, para facilitar la adaptación de los refugiados, les propone que cada familia de Medina acoja a una familia de La Meca, y esta fraternidad contractual les hará trabajar en común, con reparto de las ganancias, hasta incluso, llegar a heredar la una a la otra.

Este pacto de confraternidad fue aceptado por los de Medina, y supuso un acto fundamental de asentamiento y solidaridad entre los habitantes antiguos y los recién llegados, creando un sentimiento de unidad que convirtió al grupo en una comunidad auténtica o Ummah, que no hubiera sido fácil en el comienzo de una comunidad tan heterogénea.

El compromiso que constituye una auténtica revolución desde muchos puntos de vista, se desarrolló cuidadosamente en términos legales, dando el carácter de un Estado islámico a la Ummah, y aportando, al tiempo, una gran novedad: un estatuto jurídico para “Las Gentes del Libro”, los judíos de Medina que convivían con ellos.

La naturaleza jurídica de este documento es semejante a la de una constitución en su aceptación moderna, a pesar de los detractores que tiene esta tesis. Según Muhammad Hamidul-lah, “Es la primera “Constitución de Medina” y en ella engloba, en una comunidad única, a árabes y judíos, a medinenses y a gentes de La Meca, a tribus, a clanes y familias, unidos conjuntamente.

Hay una gran novedad en su texto: el respeto a la religión de los grupos no-musulmanes, los judíos que vivían en Medina: “A los judíos y a los musulmanes su religión” (Art. 24).

También se mantienen y respetan las costumbres. Siempre que se determina una norma a aplicar, se dice: “... de la misma forma que se hacía en el pasado” (Arts. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10).

Se establece el deber de ayudarse musulmanes y no musulmanes, en caso de guerra. Cada ciudadano debe prestar su ayuda a los otros miembros de la comunidad. Se establecen las limosnas a los pobres. Se regula una asistencia social para el rescate de los prisioneros en caso de guerra.

Cada tribu disponía de autonomía en la administración, pero con una nueva ideología: la tribu ya no es una estructura fosilizada, sino una organización dinámica.

La Constitución declaraba la paz como algo preferente e indivisible, en cuestiones de defensa y seguridad. Se respetaba el derecho de todo el mundo, de alto o bajo nivel, y ante la promesa hecha por la persona mas humilde de la comunidad, quedaba comprometida la comunidad entera.

Seis años más tarde, el nuevo Estado islámico, cuyo principio de autoridad lo detentaba el Profeta, dio muestras de su gran vitalidad, negociando en plano de igualdad con la tribu de Quraish de La Meca –que no había cesado de hostigar a los musulmanes-, un tratado que toma el nombre de la ciudad donde se cerró, Hudaibiah.

En el año 628 (d.C.), el Profeta dirigió una caravana de 1400 seguidores, desde Medina a La Meca, para llevar a cabo la ‘umrah o pequeña peregrinación. Los árabes, incluidos los que vivían en Medina como emigrados, tenían derecho a hacer uso de la ley que les permitía, según la tradición, peregrinar a La Meca, su lugar de nacimiento. Esta actitud de fuerza moral y espiritual, hizo que los quraishíes negociaran un tratado de tregua por diez años, con los musulmanes que fuesen a La Meca, dándose la misma garantía a las gentes de la tribu de Quriash de La Meca, cuando fueran a Medina.

Este tratado supuso el primer triunfo negociador del pequeño estado islámico. Por primera vez, sus antiguos y soberbios conciudadanos, las gentes de La Meca, que no les habían reconocido en un principio, sino que les habían perseguido con saña y luchado contra ellos, admitían ahora la existencia de la Ummah o comunidad, y admitían, también, la dirección del Profeta, al aceptar suscribir con él este tratado. No obstante, Muhammad (BP) demostró, al firmar esta negociación, una enorme paciencia, tacto y talento diplomático, aviniéndose a aceptar los términos del

tratado en la forma que exigían los quraishíes. Como contrapartida, se autorizaba a los musulmanes a entrar en La Meca al siguiente año y respetaba a todo aquél, tribu o persona, que quisiera entrar en la Liga del Profeta y en su alianza.

De hecho, esta firma, que en un principio pareció una cesión de derechos, por parte de los musulmanes, dio enormes frutos, pues al amparo de esta tregua, la comunidad islámica vio aumentar sus filas con gran número de hombres y mujeres de la propia ciudad de La Meca.

La comunidad islámica no cesará en su empuje, a pesar de irse integrando con diversas razas y pueblos, que la han compuesto a lo largo de la Historia, que reflejan la uniformidad de su espíritu y sus costumbres. Esta comunidad que operó grandes cambios, será expresión de hechos sociales que hoy podríamos encuadrar en la sociología política.

Podemos citar aquí a dos grandes personajes del siglo XIX en Francia, que, desde distintas perspectivas, mostraron su admiración por el fenómeno sociológico nacido en Arabia, que se llamó Islam: Napoleón Bonaparte, cuando ya la gloria de su imperio había pasado, reflexiona en su famoso “Memorial”:

“Independientemente de las circunstancias fortuitas, que dan lugar a los prodigios, es preciso que, en el establecimiento del Islam, se produjera algo que nosotros ignoramos. El mundo cristiano quedó afectado tan prodigiosamente por los resultados de alguna causa primera, que para nosotros ha permanecido oculta...”

Por otra parte, el escritor romántico Alphonse de Lamartine, en su obra “Historia de Turquía”, manifiesta:

“Si la grandeza de una idea, la pequeñez de los medios y la inmensidad del resultado, son las tres medidas del genio del hombre, ¿quién osará comparar humanamente a ningún gran hombre con Muhammad?”.

El Islam es, pues, modelo social, modelo en arte y en ciencia. En contra de la opinión de muchos, Europa no hubiera tenido el resultado del renacimiento, ni hubiera alcanzado los altos niveles de investigación que ha conseguido a lo largo de la historia, sin las esenciales aportaciones que ha dado el Islam al occidente europeo.

Para el Islam las relaciones con los pueblos extranjeros adquieren pronto el aspecto de un carácter internacional, regulado por un Derecho de Gentes, contemplado dentro de su propia Ley islámica, que trata de las relaciones con los pueblos musulmanes y no musulmanes. Se basa en la convicción de que hay una unidad genealógica del género humano: «La humanidad constituía una sola comunidad...» (Corán 2: 213).

Este Derecho de Gentes islámico, llamado “Siyar”, acepta las negociaciones en caso de guerra, para obtener la paz, cuando el interés de la comunidad islámica entra en juego. El dirigente de la comunidad puede negociar la paz con otro pueblo, pidiendo a su gente un consenso de opinión, o a sus jurisconsultos una opinión legal (fatwa), para actuar así.

Edicto del Profeta Muhammad (BP) sobre los monjes

“He escrito este edicto bajo la forma de una orden para mi pueblo, y para todos aquellos que están dentro de la cristiandad, en el Este y en el Oeste, cerca o lejos, jóvenes y viejos, conocidos y desconocidos. Quien no respete el edicto y no siga mis órdenes, obra contra la voluntad de Dios y merece ser maldito, sea quien sea, Sultán o musulmán simplemente. Cuando un sacerdote o un ermitaño se retira a una montaña o a una gruta, o se establece en la llanura, el desierto, la ciudad, la aldea o la iglesia, estoy con él en persona, junto con mi ejército y mis súbditos, y lo defiendo contra todo enemigo. Me abstendré de hacerle ningún daño. Está prohibido arrojar a un obispo de su obispado, a un sacerdote de su iglesia, a un ermitaño de su ermita. No se ha de quitar ningún objeto de una iglesia para utilizarlo en la construcción de una mezquita o de casas de los musulmanes. Cuando una cristiana tiene relaciones con un musulmán, éste debe tratarla bien y permitirle orar en su iglesia, sin poner obstáculos entre ella y su religión. Si alguien hace lo contrario, será considerado como enemigo de Dios y Su Profeta. Los musulmanes deben acatar estas órdenes hasta el fin del mundo.”

Comunion entre Musulmanes y Normandos en Sicilia

Luego de consolidar su dominio en Siria y Egipto, los líderes musulmanes se dieron cuenta que no podían defender la costa sin una flota. Pronto sus naves se apoderaron de Chipre y Rodas y derrotaron a la armada bizantina (625 - 655). Córcega fue ocupada en 809, Cerdeña en 810, Creta en 823, Malta en 870.

Hacia 831, el califato aglávida de Kairauán (Tunisia) inició la conquista de Sicilia tomando Palermo. Luego tomaron Mesina (843), Siracusa (878) y Taormina (902). Cuando los califas fatimíes sustituyeron a los aglávidas en el poder (909), heredaron Sicilia como parte de su dominio.

Desde muy temprano, sicilianos, griegos, lombardos, judíos, beréberes y árabes se mezclaron en la capital musulmana: el antiguo Ponormus, árabe Balerm, italiano Palermo. Aquí Ibn Hawqal, el historiador y geógrafo que floreció entre 943 y 977,

halló unas 300 mezquitas y 300 maestros muy bien considerados por los habitantes. Con el sly y la lluvia cooperando en la creación de una vegetación lozana, Sicilia era un paraíso agrícola, y los inteligentes y pragmáticos musulmanes del siglo X cosecharon el fruto de una economía bien administrada. Palermo se convirtió en puerto de intercambio entre la cristiana Europa y la musulmana África, y pronto fue una de las ciudades más ricas del Islam.

Ibn Hawqal (hacia 975) describe una especie de pagaré por 42000 dinares llamado en árabe sakk (de sikk o sikkah, moneda acuñada), dirigido a un mercader de Marruecos desde Sicilia; correspondiente a esta forma de crédito, deriva la palabra “cheque”.

7

Había millares de poetas en la isla, como ibn Hamdis (1055-1132), pues los musulmanes amaban el ingenio y la rima, y el ámbito siciliano ofrecía temas riquísimos. Palermo se vanagloriaba de tener una universidad y grandes médicos y eruditos, pues la medicina islámica de Sicilia influyó a la escuela médica de Salerno, como afirma el islamólogo francés Bernard Carrá de Vaux. La conquista de Sicilia por los normandos (1060-1091) no solamente no logró borrar los vestigios del Islam en la isla, sino que prácticamente transformó la ideología, el carácter y las costumbres de los recién llegados, empezando por su propio líder, el caballero Rogero o Roger de Tancredi D'Altavila (1031-1101). Su hijo Rogero II (1095-1154), fue uno de los mayores protectores de esta cultura mestiza islamonormanda. Precisamente, el gran geógrafo musulmán Al Idrisi (1100-1165), nacido en Ceuta, que vivió parte de su juventud en al-Andalus y luego se radicó en Sicilia, gracias al mecenazgo de Rogero II, pudo profundizar sus conocimientos que quedaron contenidos en su gran obra geográfica *Nuzhat al-Mustaz fi ihtiraq al-afaq* (“El placer de quien está poseído por el deseo de ampliar los horizontes”), conocida generalmente por el nombre de *Kitab ar-Ruyari* (Tratado de Rogero). Más tarde, durante el reinado de Guglielmo I el Malo (1154-1166), al cual fue dedicado, al-Idrisi escribió *Rawd al-uns wa nuhzat al-nafs* (“El jardín de la amabilidad y el placer del alma”), en el cual el autor combina los conocimientos geográficos con reflexiones místico-filosóficas. Tal ambiente favorable al Islam se mantuvo e incluso aumentó bajo la dinastía siguiente con Federico II, Barbarroja (1194-1250). Este singular personaje, dotado de un intelecto sorprendente, hablaba árabe a la perfección y discutía sobre religión y ciencias con los sabios musulmanes vistiendo ropas moras y apelando a las jaculatorias islámicas en sus presentaciones públicas. Es célebre su tratado y alianza con el sultán Malik al-Kamil durante la quinta cruzada, que provocó la ira del Papa Inocencio III quien lo excomulgó en 1227 bajo el cargo de ser el propio “anticristo” y agente de los musulmanes. Sin embargo, Federico, que practicaba el Islam secretamente, no se amilanó, y derrotó a las fuerzas papales que invadieron sus dominios, pudiendo continuar con su mece-

nazgo de la ciencias y cultura del Islam hasta su muerte. Gracias a él, las huellas musulmanas que hoy podemos descubrir en Sicilia son numerosas y trascendentes: por ejemplo, en el palacio de La Ziza (Al-'Azizah: La grandiosa o poderosa) y en el techo de la capilla Palatina en Palermo, se comprueba la decoración a base de mozárabes en voladizo y de mosaicos. El viajero andalusí Ibn Yubair (1145-1217), que visitó Sicilia entre el mes de diciembre de 1184 y el mes de marzo de 1185, es un fiel testigo de lo que acabamos de aseverar.

“La más hermosa de las ciudades (de Sicilia) es la sede del rey (Guglielmo o Guillermo II el Bueno, 1154-1189), los musulmanes la llaman al-Madina (la ciudad) y los cristianos la conocen por Balarma (Palermo). En ella está la residencia de los musulmanes urbanos; tienen allí mezquitas, y los mercados que les están reservados por los arrabales son numerosos... La actitud de este rey es admirable en lo concerniente a la bondad de su conducta y al empleo de musulmanes... Una de las admirables condiciones que de él se cuentan es que lee y escribe el árabe y que; según lo que nos manifestó uno de sus servidores privados, su fórmula de validación (o divisa) es: Al-hamdu lil 'lah (Alabado sea Dios)... Se nos contó que esta isla fue sacudida por un terremoto; a consecuencia de ello este rey invocaba a Dios y a Su Enviado (el Profeta Muhammad)... En cuanto a sus oficiales (fitián), que son los ojos de su gobierno y los agentes de su autoridad real, son musulmanes... Todo esto es obra de Dios, Poderoso y Grande, para con ellos”. Tengamos en cuenta el aporte ideológico y cultural del Islam que vino junto con la gran cantidad de inmigrantes sicilianos y calabreses que se refugiaron en la Argentina, a partir del siglo XIX. Basta con cotejar algunos de sus apellidos muy característicos: Sarracino, Musulmano, Turchi, Mori, etc. Hoy existen en Italia dos importantes centros, el Instituto Universitario Oriental de Nápoles y el Departamento de Estudios Islámicos de la Universidad de Palermo, donde se estudia la influencia del Islam en Italia y el Mediterráneo.

Véase: “La Constitución de Medina”, en la revista “El Mensaje del Islam” N° 12, Buenos Aires, mayo 1996, pp. 62-76.

Mahoma, Profeta del Islam, Edicto del 2 de Muharram, año 11 de la Hégira (623). Citado en: La Tolerancia. Antología de textos. Selección: Zaghoul Morsy. Jóvenes contra la intolerancia / UNESCO. Madrid, 1994. Pág. 82.

Sabios cristianos estudiosos del Islam

Alfonso X el Sabio (1221-1284), rey de Castilla y de León desde 1252, al igual que Federico II Barbarroja, se rodeó de sabios musulmanes y aprendió a leer y escribir el árabe. Fue escritor y poeta. Bajo su protección se tradujeron del árabe al latín numerosas obras sobre astronomía, mineralogía, geografía, óptica y muchas otras ciencias que afianzaron el camino hacia el Renacimiento de Europa. Son muy conocidas sus Tablas Astronómicas o Tablas Alfonsíes. Dentro de este grupo cabe citar también sus Libros de ajedrez (1283), basados en la sabiduría de los científicos musulmanes.

9

Desde 1086, cuando fue conquistada por el rey Alfonso VI, la ciudad de Toledo, cuna de Alfonso X el Sabio se había convertido en La Meca de los eruditos cristianos venidos de todas partes de Europa, atraídos por la fascinación del Islam. Allí residió el inglés Adelardo de Bath, quien tradujo del árabe los Elementos de Euclides, e introdujo la trigonometría musulmana en occidente traduciendo las Tablas Astronómicas de Al-Juarizmi en 1126.

En 1141, Pedro el Venerable (1092-1156), abad de Clunny, con ayuda de un sabio musulmán, tradujo el Corán al latín. La alquimia y química musulmanas entraron en el mundo latino en una traducción de un texto arábigo hecha por Robert de Chester (que vivió en España entre 1114-1147) en 1144. El más grande de los traductores fue Gerardo de Cremona (1114-1187). Llegado a Toledo hacia 1165, le impresionó profundamente la riqueza de la bibliografía islámica en ciencias y filosofía. Decidió traducir lo mejor de ella al latín y pasó nueve años traduciendo sin parar hasta alcanzar un total de sesenta y una obras. Entre ellas figuraban once libros de medicina, que incluían las obras más extensas de Al-Kindi y Avicena, catorce obras de matemáticas y astronomía, siete de geomancia y astrología, y otras tantas de filosofía, como Del Silogismo, de Al-Farabi.

Más tarde, otro visitante, Miguel Escoto, que debía su apellido a su Escocia nativa, estará en Toledo en 1217. Su primera traducción importante fue la Esférica de al-Bitruji (siglo XII), el Apetradius de los latinos, que era una crítica de Tolomeo. Fascinado al descubrir el alcance y libertad del pensamiento de Aristóteles, comentado por al-Farabi y Averroes, Escoto tradujo al latín, de versiones arábigas, la Historia de los animales, la Metafísica, Del Alma, Del cielo, y la Ética. Las versiones de Aristóteles hechas por Miguel llegaron a Alberto Magno (1200-1280) y Roger Bacon (1214-1292) e impulsaron el desarrollo de la ciencia en la Europa cristiana del siglo XIII.

El contacto con el Islam mediante las cruzadas y las traducciones de los eruditos ya nombrados acercaron a Europa y el mundo Islámico. El descubrimiento de que otra religión existía y había producido hombres excelentes y caballerescos como los

sultanes Saladino y al-Kamil, filósofos como Avicena y Averroes, y científicos como al-Haitham y al-Razi, era algo que turbaba y conmocionaba. Hacia 1240 el averroísmo llegó a estar casi de moda entre los seculares instruidos en Italia. No fue ninguna casualidad la influencia islámica que embargó el pensamiento y la obra del famoso teólogo Tomas de Aquino (1224-1274), muy visible en su Suma Teológica (1267). Hacia fin del siglo XIII, y durante el XIV y el XV, la Universidad de París fue un turbulento centro de averroísmo. Pedro de Abano (1250-1316), el profesor de medicina en París y luego de filosofía en Padua, escribió en 1303 un libro, *Conciliator Controversiarum*, destinado a armonizar las teorías médicas y filosóficas de musulmanes y cristianos. Los inquisidores lo acusaron de herejía, pero el marqués Azzo d'Este y el Papa Honorio IV, que figuraban entre sus pacientes, lo protegieron. Fue acusado de nuevo en 1315, y esta vez escapó al proceso muriendo naturalmente. Los inquisidores condenaron su cadáver a la hoguera, pero sus amigos escondieron tan bien sus restos que la sentencia tuvo que ser ejecutada en efigie.

Siger (1235-1281), un sacerdote secular, fue un hombre muy docto que estudió a al-Kindi, al-Farabi, al-Gazali, Avicena, Avempace, Avicibrón, Averroes y Maimónides. Que Siger tenía muchos seguidores en la Universidad de París se deduce de la presentación de su candidatura al rectorado en 1271, aunque no prosperó. En octubre de 1277 Siger fue condenado por la inquisición bajo el cargo de herejía, y “de estar poseído por los paganos musulmanes”. Pasó sus últimos años en Italia como preso de la curia romana y lo mató en Orvieto un asesino medio loco.

El más famoso de los hombres de ciencia medievales fue Rober Bacon (1214-1292). Estudió en Oxford bajo Robert Grosseteste o Grosthead o Robert de Lincoln (1175-1253), quien fue un ardiente partidario del conocimiento griego, hebreo y árabe. Hacia 1240 fue a París y más tarde a Italia, donde estudió el griego y conoció numerosas obras de medicina islámica. En 1251 regresó a Oxford y entró a formar parte de la universidad. Hacia 1253 ingresó en la orden franciscana. Por entonces era un gran admirador del Islam y sus sabios. Su pensamiento, considerado “muy sospechoso y peligroso” por sus contemporáneos, fue protegido en su primer momento por el liberal Clemente IV (Papa entre 1265-68). Al fallecer el pontífice, se inició la persecución en su contra. Fue encarcelado en 1278 hasta su muerte, acusado de hereje y de enseñar “novedades sospechosas”, como la filosofía averroísta.

Es muy interesante el movimiento pro-islámico que se dio entre los monjes franciscanos, que empezó con el propio Francisco de Asís (1182-1226), cuando éste se entrevistó amistosamente con el sultán Malik al-Kamil cerca de Damietta, en Egipto, en 1219. Ya vimos el ejemplo de Bacon. Otro fue el de Ramón Llull o Raimundo Lilio (1232-1315). Mallorquino, que estudió la lengua árabe, fundó un

colegio de estudios árabes en Mallorca y mandó una petición al concilio de Viena (1311) para que estableciera escuelas de idiomas y literaturas orientales para preparar misioneros que actuaran entre los musulmanes y judíos. Así vemos que, con Raimundo Lulio y muchos otros, la espiritualidad europea cambia de táctica y política luego de la derrota militar de las cruzadas, y se lanza entonces al nuevo intento de conquistar el Islam a base de conocerlos. Por esta inteligente labor evangelizadora, que impulsa en buena medida las traducciones en masa de libros de religión y sabiduría musulmana y la fundación de enclaves en tierras islámicas para aprender mejor el árabe, tiene un resultado secundario probablemente inesperado: la islamización de Europa. La intelligentsia cristiana europea –aún la más militante– no se puede sustraer a la poderosa influencia intelectual del Islam, que admira en más de un sentido. Y así aparecen Alfonso el Sabio, Bacon y el propio Lulio. Lulio se inspira principalmente en un místico hispano-musulmán como Ibn Arabi de Murcia (1164-1240). Al iguque su paradigma islámico, Lulio piensa que las ciencias se logran por fe y entendimiento, aunque la primera es la reina, que domina sobre todo discurso, y la iluminación divina hace sabios a los hombres con la más sublime sabiduría.

Este camino será recorrido por otro célebre franciscano Fray Anselmo de Turmeda (1352-1432), nacido también en Mallorca. Hizo estudios en Lérida y Bolonia. Luego fue enviado a Tunicia, donde se convirtió al Islam con el nombre de ‘Abdal ‘lah, lo que le valió el nombramiento de intérprete de lengua y jefe de aduanas por parte del sultán ‘Abdul ‘Abbas Ahmad, y luego la confirmación en el cargo por su hijo Abu Farid ‘Abd al-‘Aziz, ganando así su sobrenombre de al-Taryumán (el traductor). Hacia 1402 escribió Turmeda una apología del Islam llamada Tuhfa (regalo u obsequio). Murió entre los musulmanes con fama de piadoso, siendo sepultado honoríficamente, y conservando todavía hoy su sepulcro un prestigio de santidad que le hace meta de visitas y peregrinaciones.

Durante el siglo XVI se incrementará la influencia del Islam en toda Europa, particularmente sobre la espiritualidad española del llamado siglo de oro. El caso de Miguel Servet (1511-1553) es muy destacado. Nacido en Tudela, fue médico y teólogo. Estudió en Toulouse, Lyon y París. Al exponer su teología antitrinitaria *Tritinatis erroribus*, en 1531, revolucionó a su tiempo. La fama de islamizante de Miguel de Servet hubo de hallarse muy extendida, como se deduce del hecho de que en el juicio que se le siguió en Ginebra, concretamente en la sesión del 23 de agosto de 1553, el procurador general le preguntara entre otras cosas: “¿Por qué había leído el Corán?”. Acusado por Calvino (1509-1564), Miguel Servet fue quemado vivo en Champel, cerca de Ginebra. “El unitarismo antitrinitario de Servet –dice el estudioso español Cristóbal Cuevas–, vuelve a coincidir con el pensamiento musulmán en la idea de que la doctrina trinitaria no es sino una burda manifestación del politeísmo. Por eso piensa que las personas de la Trinidad son solamente modos o dispensaciones de la esencia divina... por eso llama a los

católicos triteístas, acusándolos de tener ‘un Dios tripartito’ y de adorar falsas y múltiples efigies de lo divino”.

El historiador español Américo Castro (1885-1972) fue uno de los primeros en señalar la influencia del misticismo islámico en la escuela carmelitana, y en especial de Santa Teresa de Jesús (1515-1582) y su obra *Las moradas o Castillo interior* (1578), que luego fuera tan brillantemente expuesta y analizada por la islamóloga portorriqueña Luce López-Baralt en *Huellas del Islam en la literatura española*.

San Juan de la Cruz (1542-1591) conoció a los 25 años a Santa Teresa, y en Duruelo decidieron iniciar la reforma de sus respectivas órdenes de carmelitas (1568). A consecuencia de sus ideas islamizantes (explicadas con gran detalle por Luce López-Baralt en *San Juan de la Cruz y el Islam*, y por Juan Goytisolo en *Las virtudes del pájaro solitario*), en 1577 fue conducido preso a Toledo, donde permaneció recluso en un convento durante ocho meses, hasta que logró escapar refugiándose en Almodóvar. Desde entonces residió hasta su muerte en Andalucía.

Bibliografía

Baudrillard, Jean: *La guerra del golfo no ha tenido lugar*. Anagrama, Barcelona, 1991.

Baudrillard, Jean: *La transparencia del mal*. Anagrama, Barcelona, 1993.

Burton, Richard F.: *Mi peregrinación a Medina y La Meca*. 3 vols., Laertes, Barcelona, 1983.

Cuevas, Cristóbal: *El pensamiento de Islam. Contenido e Historia. Influencia en la mística española*. Istmo, Madrid, 1972.

Cuevas, Cristóbal: *San Juan de la Cruz: poesías completas*. Ediciones B, Barcelona, 1988.

Chomsky, Noam: *Terrorismo de Estado. El papel internacional de EE.UU.* Txalaparta, Navarra, 1991.

Chomsky, Noam: *Ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas*. Libertarias, Madrid, 1992.

Daniel, Norman: *Islam, Europe and Empire*. Edinburgo, 1996.

Daniel, Norman: *The Legacy of Islam*. Oxford, 1975.

- Djaït, Hichem: Europa y el Islam. Libertarias/al-Quibla, Madrid, 1990.
- Epalza, Mikel: Fray Anselm Turmeda (Abdallah al-Taryumán) y su polémica islamo-cristiana. Hiperión, Madrid, 1994.
- Goytisilo, Juan: Argelia en el Vendaval. El País-Aguilar, Madrid, 1995.
- Goytisolo, Juan: Cuaderno de Sarajevo. El País-Aguilar, Madrid, 1993.
- Goytisolo, Juan: Las virtudes del pájaro solitario. Alfaguara, Buenos Aires, 1996.
- Hamidullah, Muhammad: Le Prophete de l'Islam. París, 1959.
- Irving, Washington: Viaje a la Alhambra. Laertes, Barcelona, 1985.
- Julián, Ph.: The Orientalists. Oxford, 1977.
- Kepel, Gilles: Al oeste de Alá. La penetración del Islam en Occidente. Paidós, Buenos Aires, 1995.
- Kepel, Gilles: La revancha de Dios. Anaya, Madrid, 1991.
- Kepel, Gilles: Las políticas de Dios. Anaya, Madrid, 1991.
- Lamartine, Alphonse de: Histoire de la Turquie. París, 1854.
- Lane Edward W.: Maneras y costumbres de los modernos egipcios. Libertarias, Madrid, 1993.
- Larui, Abdallah: La crisis de los intelectuales árabes. Libertarias/al-Quibla, Madrid, 1991.
- López-Baralt, Luce: Huellas del Islam en la literatura española. De Juan Ruiz a Juan Goytisolo. Hiperión, Madrid, 1989.
- López-Baralt, Luce: San Juan de la Cruz y el Islam. Hiperión, Madrid, 1990.
- Rice, Edward: El Capitán Richard F. Burton. Siruela, Madrid, 1992.
- Said, Edward W.: Orientalismo. Libertarias/al-Quibla, Madrid, 1990.
- Schack, Adolf Friedrich Von: Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia. Hiperión, Madrid, 1990.

Southern, R.W.: Western views of Islam in The Middle Age. Harvard University Press, 1962.

Waardenburg, Jacques: El Islam en el espejo de Occidente. Mouton, París, 1963.